

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MEDICO

(CONAREME)

SUB COMITÉ DE CONTROL

ACTA N° 02

17 DE FEBRERO DE 2022

| | | |
|------------------|---|-----------------------------|
| Hora de Inicio | : | 12:00 horas |
| Hora de Término | : | 12:28 horas |
| Videoconferencia | : | Plataforma ZOOM de CONAREME |

MIEMBROS ASISTENTES:

| | | | |
|----|------------------------------|---------|---------------|
| 1. | DR. JOSE PISCOYA ARBAÑIL | PRESIDE | Rep. CONAREME |
| 2. | DR. RAFAEL CHUMPITAZ AGUIRRE | MIEMBRO | Rep. UNMSM |
| 3. | DR. MIKE MALDONADO MELÉNDEZ | MIEMBRO | Rep. UNT |
| 4. | DR. WILDOR CUBAS LLALLE | MIEMBRO | Rep. ANMRP |

MIEMBROS QUE EXCUSAN INASISTENCIA:

| | | | |
|----|------------------------------|---------|------------|
| 5. | DR. FRANCISCO HUAPAYA JURADO | MIEMBRO | Rep. MINSA |
|----|------------------------------|---------|------------|

INVITADOS:

| | | | |
|----|--------------------|----------|---------------|
| 6. | MARIA MATOS CAPARÓ | INVITADO | AREA CONTABLE |
|----|--------------------|----------|---------------|

AGENDA. –

1. Revisión y aprobación del Diagrama de Gantt.
2. Revisión y aprobación del reglamento de Control interno.

I. DESPACHO

RI 000219 17/02/2022 Vía Email **Documento S/N** Omar Soldevilla Toledo Auditor. Presenta bosquejo o proyecto que podría servir como un texto ordenado o compendio de todos los documentos que norman las actividades, procesos u operaciones que se realiza en CONAREME. **Se toma conocimiento**

II. INFORME:

No hay informe

III. PEDIDOS:

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA N°01.

Dr. José Piscoya: Pasamos a la aprobación del acta de la sesión anterior.

Constatando el quórum de 04 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

Favor: 03 (UNMSM, UNT, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°007-2022-SCC: Aprobar el acta N°01 del 20 de enero del 2022.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DIAGRAMA DE GANTT.

(Se procede a proyectar el documento)

Dr. José Piscoya: Se ha remitido el diagrama de Gantt, no se si tienen alguna observación, sugerencia o modificación.

Al no haber observaciones, pasamos a votación para aprobar el diagrama.

Constatando el quórum de 04 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

Favor: 03 (UNMSM, UNT, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°008-2022-SCC: Aprobar el diagrama de Gantt y elevarlo al Comité Directivo de CONAREME, a través de la Secretaria técnica, para su aprobación.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO.

(Se procede a revisar el documento)

Dr. José Piscoya: Existe un reglamento de control interno

Dr. Fernando Cerna: Esta propuesta de control interno es lo que se le pidió como apoyo al auditor externo, la propuesta de control interno fue revisado por el subcomité de tesorería, pero siendo un documento que debe de ser revisado y aprobado por el subcomité de control, es que se ha remitido el documento para que puedan dar sus opiniones.

Dr. José Piscoya: En el reglamento de normas de los subcomités y comisiones hay un reglamento del subcomité de control de CONAREME.

Dr. Mike Maldonado: Podríamos ver el reglamento anterior para poder corroborar

Dr. José Piscoya: La propuesta sería conciliar estos dos reglamentos, en cargaríamos el contraste a un equipo del subcomité.

Maria Matos: Tengo entendido que lo que usted está mencionando es el reglamento del subcomité de control, pero lo que ha hecho el auditor es el reglamento de control interno.

Dr. Fernando Cerna: Es un reglamento de control interno de la institución, de CONAREME.

Dr. Rafael Chumpitaz: La propuesta de control interno fue enviada y lo hemos revisado, pero no sabía del reglamento del subcomité, tiene que haber compatibilidad entre los dos documentos.

Dr. Fernando Cerna: El reglamento del subcomité de control, es para el funcionamiento del subcomité, en cambio lo que ha preparado el auditor es un reglamento que debe de tener la institución, son reglamentos distintos.

Dr. Mike Maldonado: Necesitaríamos el reglamento del subcomité y del control interno para que no se duplique las funciones.

Dr. Wildor Cubas: Deberíamos de unificar los dos reglamentos y poder sacar solo un documento.

Constatando el quórum de 04 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

Favor: 03 (UNMSM, UNT, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°009-2022-SCC: Aprobar remitir la propuesta de reglamento de control interno al área de asesoría legal para su revisión, para aprobarlo en la siguiente sesión.

Dr. José Piscoya: Remitir los dos documentos a todos los miembros del subcomité de control.

Acuerdo N°010-2022-SCC: Aprobar convocar a la siguiente sesión para el jueves 03 de marzo del 2022 a las 12:00 horas.

Siendo las 12:28 horas se da por finalizado la reunión.

